Edición de la tarde
Año XXXVII- n.º 11.153
BURGOS
Miércoles 30 diciembre de 1936

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1303.—Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 5'50 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre 16 pesetas, Semestre 15, Año 28
Extranjero: precios convencionales

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. | **Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO**

En el frente de Teruel han atacado unidades internacionales, contraatacando nuestras fuerzas brillantemente

En un intento de ataque rojo al pueblo de Lopera (Jaén), se le rechazó con numerosísimas bajas.—Solamente a una de las columnas se la cogieron cincuenta y dos muertos, numerosos prisioneros y abundante material de guerra.—
En la Sexta, Séptima y Octava División, sin novedad.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información. — Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 29 de diciembre.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Ha continuado la presión enemiga en el sector de Teruel, llevándose a cabo ataques sobre Corbalán, Gea, Campillo y Puerto de Escandón, con tanques rusos y unidades internacionales, que fueron rechazados con numerosas bajas, contraatacando nuestras fuerzas brillantemente.

Sexta, séptima y octava Divisiones.—Sin novedad.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara en una pequeñá operación se cogieron al enemigo dos muertos y numerosísimos heridos.

EJERCITO DEL SUR

En la provincia de Jaén se rechazó un intento de ataque enemigo al pueblo de Lopera, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas, que le cogieron solamente a una de las columnas cincuenta y dos muertos, numerosos prisioneros, dos fusiles ametralladoras, cuarenta y nueve fusiles y mucho material diverso.

Salamanca 29 diciembre 1936.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El escándalo del oro

El periódico francés «Le Jour» en su número del 25 de éste, publica un interesante artículo debido a la pluma de su Director León Bailby, que bajo el título «El escándalo del oro ruso-español», dice lo siguiente:

«Lo que el ««Journal des Debats» en un artículo de Bernus califica del escándalo del oro» nos da, sobre lo inconfesable de la guerra de España, noticias francamente inquietantes.

Al retirarse frente los nacionales, el Gobierno de Valencia ha cuidado de vaciar de sus reservas metálicas las cajas del Banco de España de Madrid y de las sucursales del territorio en que domina.

¿Dónde depositar, que estuviese al abrigo de toda usurpación, esta preciosa garantía que no le pertenece?

Lo natural hubiera sido depositarla en Holanda o en Inglaterra, países absolutamente neutrales. Pero el Gobierno del Frente Popular ha preferido depositarla en Francia para constituir con ella una verdadera reserva de guerra que pudiera maniobrar libremente.

Uno sólo de los miembros del Consejo del Banco de Francia, uno de los pocos que tienen el valor de decir lo que sienten y lo que saben, el señor Lemaigre-Dubreuil, ha denunciado que el oro español depositado en el Banco de Francia, contra todo principio de derecho, ha abierto una cuenta a dos Bancos rusos que bajo el control de los soviest, financian las compras de armas y municiones, así como el pago de los sueldos de los oficiales rusos enrolados en España.

Por éste sólo hecho el Gobierno francés es responsable de que se prolongue en el país vecino, una lucha que sin la ayuda extranjera haría tiempo que habría terminado.

Mr. Eden, acaba de declarar que en una conferencia celebrada con Von Ribbentrep, este había declarado que Alemania estaba dispuesta a llegar a un acuerdo con las demás potencias con la condición de que cualquier otra intervención indirecta, incluso la asistencia financiera, fuese igualmente abandonada por las demás potencias.

Este es el único medio de acabar con esta intervención. Pensar en una mediación es una quimera. La lucha no puede terminar más que por falta de combatientes o por falta de ayuda financiera a las operaciones. El Gobierno francés que dilapida a favor de los soviest el oro español, comete un delito clarísimo teniendo en cuenta que este mismo Gobierno en la ley monetaria de 25 de septiembre último, dispone que «no está autorizada ninguna importación de oro sin expresa autorización.»

Blum y Auriel, por consiguiente, asumen la responsabilidad de entregar a los rusos, los millones que pertenecen a todos los españoles,.. y los nacionales españoles caen heridos por las balas que se pagan con su propio dinero...

Cuando las tropas del General Franco se instalen en Madrid y exijan cuentas por estos hechos ¿qué podrá contestar la Francia oficial a las reclamaciones que se le hagan por esta conducta?

¿No ven estos gobernantes que esto producirá una diferencia de gravedad suma entre dos pueblos hermanos, cuyo máximo interés consiste en mantener relaciones cordiales de amistad y vecindad?

(Facilitado por la Oficina Nacional Carlista de Prensa).

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

JUNTA GENERAL.

Con gran asistencia de asociados se celebraron el lunes los actos anunciados, consistentes en misa de comunión, a las ocho y media y reunión general a las once de la mañana, en la que se trataron los diversos asuntos del orden del día y se acordó la celebración de un certamen de carácter pedagógico, que tendrá lugar en los días 3, 4 y 5 del próximo enero, cerrándose tan interesantes sesiones con un acto solemne, que se anunciará con la debida antelación. Las sesiones de este certamen se verificarán en la escuela de niños de Sanz Pastor a las once de la mañana y en ellas se discutirán los temas repartidos a las distintas ponencias para su estudio y que son los siguientes:

1.º La formación del creyente y del patriota como ideal de educación en la escuela primaria. Medidas legislativas para asegurar su eficacia.

2.º El problema de organización fundamental de los servicios primarios Centralismo y autonomía.

3.º Los problemas económicos de la escuela. La supresión o sustitución de las escuelas de numerosa matrícula

4.º La intervención del Estado en la enseñanza privada y la representación e intervención de la familia en la enseñanza pública y en sus organismos oficiales.

5.º La formación del maestro, Normales, Dualidad o unidad de títulos. Escuelas Normales rurales.

6.º La asistencia escolar. El material. Vivienda del maestro.

7.º Derechos administrativos del maestro. Cobro de haberes. Habilitaciones.

8.º Redacción de un manual teórico-práctico legislativo para uso del maestro federado.

Como no recayó acuerdo sobre la colegiación forzosa y medios de llegar a ella, si así lo acordasen los reunidos, se nombró una ponencia que estudiará tan interesante cuestión, que será objeto de discusión en estos días y tanto de éste como de los anteriores temas se sacarán conclusiones importantísimas, por lo que recomendamos a nuestros asociados y simpatizantes, la asidua asistencia a estos actos.

Día del Plato Unico

La sangre de los héroes va ganando día a día la guerra. Hagamos un pequeño esfuerzo para conquistar para siempre la paz.

Notas de la Alcaldía

Para poder inspeccionar debidamente los suministros de carbón mineral-cok, piedra y antracita, la Alcaldía ha dispuesto que se haga en sacos de 40 kilos, colocándose en el cerramiento de aquellos una etiqueta con el nombre de la entidad expendedora y el peso neto, dando lugar el incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, al decomiso del combustible y a una sanción no menor de 200 pesetas.

Deposición del presidente de la República cubana

Unos juicios sobre su transcendencia

La deposición del presidente de Cuba, de su elevado cargo, ha hecho fijar, a no pocos españoles, su vista en aquella nación, con la cual nos unen tantos recuerdos históricos; además de los vínculos de sangre o afinidad y los intereses creados; que superan en mucho a los habidos en cualquier otro Estado.

El presidente depuesto, hijo de otro presidente, el general José Miguel, (llamado popularmente Tiburón), que fué jefe del partido liberal, en turno con Zayas que presidió el partido conservador, ha disfrutado menos de un año de su puesto público.

La causa determinante de la deposición parece ser el influjo (acaso coacción) ejercido en el Poder judicial.

La forma se redujo a acusación ante los Cuerpos colegisladores (Cámara de representantes y Senado); y votación favorable a la deposición.

En esta decisión tuvo influencia decisiva el jefe del Estado Mayor del Ejército, señor Batista; el cual logró, por un golpe de Estado, imponer la autoridad en aquella República amenazada de terrorismo.

De los juicios públicos y privados, que vienen emitiéndose sobre el probable estado futuro de la mencionada República, vamos a ocuparnos.

Suponen algunos que la Isla de Cuba puede ser campo de perturbaciones por la no intervención de los Estados Unidos, legalmente abolida; y otros presumen una dictadura impuesta por el señor Batista.

Es verdad que el jefe del Estado Mayor del Ejército tiene influencia decisiva en los asuntos políticos; pero, en su honor, por lo pasado, se debe confesar que no se aprovechó personalmente de su preponderancia, ni tampoco con fines partidistas. Lejos de ello, dió la buena pauta de mantenerse, eso sí, ojo avizor, en situación fiscalizadora para que el principio de autoridad impuesto permaneciera, el orden subsistiese y la paz y prosperidad reinaran.

Pero el Poder público no lo ejercitó personalmente y cuidó de que hombres de Derecho dedicaran sus conocimientos, facultades y aptitudes al gobierno de la nación cubana.

Y buena prueba de la falta de ejercicio de coacción en los asuntos políticos, por su parte, se halla en la elección presidencial del presidente últimamente depuesto por los Cuerpos colegisladores.

Ahora bien, como el comunismo fué intensa y tercamente propagado por rusos y españoles, hijos espurios de nuestra patria, y el terrorismo surgió, en consecuencia, y acaecieron algunos actos de secuestro con propósito de estafa, el jefe del Estado Mayor, al apreciar la constante falta de la provechosa situación de Derecho, impuso la fuerza del Ejército como medio de coacción necesaria y adecuada al restablecimiento del Estado de Derecho. Persiguió y consiguió que el terrorismo y las actividades comunistas quedaran fuera de la ley; y, de presente, uno y otras caen bajo el ejercicio del procedimiento sumarísimo. Y, mediante estas medidas, el principio de autoridad es un hecho, los delitos y malsanas propagandas están contenidos; el orden existe; reina la paz y la prosperidad económica resurge.

Presienten algunos que ocurrirán trastornos por la falta de medio legal para la intervención de los Estados Unidos.

Es verdad que la desaparición de la enmienda Platt, de intervención, fué abrogada; pero los entendidos, en asuntos y relaciones internacionales, conocen que, entre Cuba y la poderosa República de Estados Unidos de América del Norte, existe un tratado de reciprocidad que es el freno más seguro y fuerte utilizable por Estados Unidos sobre Cuba.

La enorme producción cubana de azúcar de insuperable calidad, tiene el primer consumidor en la gran República del Norte; que toma anualmente a Cuba dos millones de toneladas largas (en números redondos) y paga en la moneda que goza de preponderancia mundial. Y, aunque Estados Unidos no compra la primera, sin par, hoja de tabaco, y sí Inglaterra, compra mucha cantidad de más bajas calidades; sin dejar de adquirir alguna de la principal.

El tratado de reciprocidad concede tarifa preferencial para algunos frutos cubanos (de los denominados menores); y, en cambio, Estados Unidos de América del Norte, coloca en Cuba varios cientos de millones de dólares, en manufacturas.

Sin enmienda Platt, sin razones externas al tratado de reciprocidad; sin legalismos y sin ostentosas demostraciones de fuerza, con la sola coacción que implica un tratado comercial con tarifas preferentes y cuota anual de importación tan superlativa como la que representan los dos millones de toneladas de azúcar crudo, basta para que los Estados Unidos tengan autoridad decisiva sobre Cuba al propósito de mantener o restablecer la paz si fuese perturbada.

DESDE EL FRENTE DE MADRID

Nuevamente en la última noche, esta vez por la «columna internacional» el enemigo intentó atacar nuestras posiciones del flanco derecho y centro, singularmente contra Carabanchel, durando el fuego alrededor de cuatro horas, con bastante intensidad, llegando, en algunos momentos, el enemigo a salir de sus defensas, separadas de las nuestras trescientos metros.

Esta mañana por el flanco izquierdo, iniciaron otro ataque sobre Villanueva de la Cañana, con gran lujo de fuego de cañón y 14 tanques rusos, rechazándoles con mucho castigo, corriéndose luego los tanques sobre Brunete, donde también hicieron gran fuego de artillería, fracasando completamente en el ataque y retirándose en desorden. No puede precisarse el número de bajas, pero pasan de cien vistas, dejando en el campo incluso las camillas de conducción de heridos.

Esta mañana he sido invitado a presenciar desde las trincheras que van de Basurero a Carabanchel los efectos causados al enemigo en los dos últimos combates y desde las trincheras que van desde este punto, a simple vista, he percibido todo el espacio comprendido entre nuestras líneas y la de los rojos sembrado de cadáveres, habiendo contado por mi mismo doscientos ochenta y siete.

Hago esta afirmación para aquellos que ponen en duda la certeza de las noticias que se dan relativas a la enor me cantidad de bajas que está sufriendo el enemigo durante estas incidencias malogradas de sus ataques.

Aparte los muertos contados por mí, por un miliciano que pasó esta mañana a nuestras líneas sabemos que llegaron a mil las bajas tenidas por los «internacionales» en este sector en los dos últimos días.

El coronel Rada, que lo manda, nos ha hecho extraordinarios elogios para el batallón de paisas de Argel, para el teniente coronel Tella y para el comandante don Angel López Ibáñez.

Es un espectáculo inolvidable este que hoy vieron mis ojos en una extensión de menos de un kilómetro por trescientos metros de profundidad, en donde hay verdaderos montones de cadáveres ocasionados por las bombas de mano y nuestras ametralladoras Ello constituye un verdadero peligro, ya que los rojos no se han atrevido a salir de sus trincheras para retirar sus compañeros muertos.

Estos empiezan a descomponerse, como ya se iniciaba en la tarde de hoy, que era inaguantable el hedor desde nuestras posiciones. En vista de que los rojos no retiran sus cadáveres el teniente coronel Tella ha ideado retirar los más próximos a nuestras trincheras, lanzando cuerdas con garfios

Lo más interesante de este caso típico es que nuestras bajas no pasaron en este ataque de dos docenas.

El día de ayer fué de absoluta tranquilidad en todo el frente. Apenas algún fuego de cañón en el extremo del flanco izquierdo y derecho, no viéndose aviones, a causa de estar el cielo totalmente cubierto de nubes

Hemos hablado con un prisionero rojo alemán, que se halla herido en nuestro hospital de sangre, y nos dice que el rancho diario de la columna «Internacional», que es la que mejor come en Madrid, consiste al mediodía en comida de conservas de remolacha, jamón de York y leche condensada y como única comida caliente, el rancho de la noche, consistente en una lata de lentejas con carne de vaca.

Radio Madrid confirma hoy en su emisión, con acentos desesperados, la angustiosísima situación de la población madrileña, por la falta de víveres diciendo rotundamente que para seguir defendiendo Madrid es urgente la evacuación, no solo de todos los no vecinos madrileños, sino de cuantos en Madrid viven, sean hombres, mujeres, adultos o niños, y que no estén en servicio de guerra en la primera línea, añadiendo la radio que esto es preciso hacerlo, no ya en un plazo de días, sino de horas, pues de lo contrario se verán expuestos a morir de hambre.

También hemos hablado con un guardia de Asalto que ayer se pasó a nuestras líneas de una manera singular, pues habiéndole confiado el capitán de una compañía situada entre Valdemorillo, el parte de la posición para entregarlo al jefe de la columna, tomó deliberadamente el camino que conducía a nuestras líneas, y habiéndose encontrado un camión que conducía tropas nuestras hacia Boadilla, sin declarar su condición de rojo, subióse en él, llegando a Navalcarnero, donde entregó el ya citado parte en manos del general Orgaz. Este guardia afirma rotundamente que son innumerables los que quieren pasarse a nuestro lado, y que en algunos puestos avanzados hablan de ello sin el menor recato, y únicamente el temor a las ametralladoras, que siempre tienen dispuestas los rojos en la segunda línea, les contiene en su deseo

Los inútiles esfuerzos que hacen los «internacionales», no ya para romper nuestra línea, sino para inquietar a los combatientes de nuestras posiciones frente a Madrid, son cada día más sangrientos, y también, como es natural, cada día de más corta duración y de menos aliento.

De seguir así, no nos chocaría nada que en muy breve plazo comenzasen en masa las deserciones del frente rojo.

Unicamente tenemos en contra el tiempo ,que amenaza cerrarse en un temporal de lluvias, aunque, por suerte, la temperatura ha mejorado notablemente.

Navalcarnero, 29 de diciembre a las 18 horas.

EL TEBIB ARRUMI.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido hoy las visitas siguientes:

Don Juan Casado, presidente de la Comisión de Transportes; el jefe de milicias de A. P. don Román de la Fuente; una Comisión de funcionarios de la Delegación de Hacienda y el doctor Vara.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

Junta de Protección de Menores

Esta asociación celebró ayer una reunión, tratando de diversos asuntos, acordándose crear un comedor de asistencia social en el que se derán diariamente doscientas comidas, que empezará a funcionar inmediatamente; recogida de menores e invitar al pueblo de Burgos a que acuda a engrosar la suscripción pública que ya existe en esta Junta.

Los héroes del Alcázar nos enseñaron el camino de la privación y la gloria.
¿Habrá español que no quiera imitarlos proporcionando recursos a la Patria?

Pregunte a su médico qué producto contra el Reuma, Gota, Cólicos nefríticos, Cistitis, Pielonefritis, etc., le merecen plena confianza y responderá:

UROSOLVINA

Ptas. 6'30 frasco en todas las farmacias

Información del extranjero

¿Qué ocurre en China?

Es natural el interés con que se siguen en Alemania las conmociones que tiene que sufrir la China a consecuencia del sorprendente apresamiento de su gran hombre de Estado el mariscal Chankai-chek, a quien Alemania considera como el gran unificador del país, como el hombre cuya política perspicaz y prudente logró allanar las diferencias entre Nankin y Canton haciendo comprender al castigado pueblo chino que la lucha por la independencia del Imperio no era posible si no se fortalecía y se unía interiormente lo cual implicaba a su vez acabar con la labor subversiva del comunismo.

Este principio político del mariscal chino basta, a juicio alemán para suponer que solo círculos bolcheviques pueden estar interesados en el apresamiento del mariscal. Basta para confirmar esta suposición leer la prensa extranjera inspirada en los círculos soviéticos. Los periódicos franceses, especialmente, que suelen récibir instrucciones de la Embajada rusa, confirman sin rodeos la influencia bolchevique en la sublevación del joven general Chang-Sü-Liang.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Una máquina alemana para escribir notas de música

Una fábrica alemana de máquinas de escribir ha conseguido ahora resolver un problema por el que desde hace tiempo se habían afanado los inventores y constructores: la máquina para escribir notas de música. La importancia que este invento tiene, se lo puede uno imaginar al saber que hasta aquí las notas se escribían a mano con la correspondiente enorme pérdida de tiempo. También la misma impresión de las notas en imprenta era muy cara y solamente era rentable cuando se trataba de grandes cantidades. Notable también de la nueva máquina de escribir notas es que con ella se pueden sacar varias copias buenas. El manejo de la máquina puede ser aprendido por personas que entiendan de música en un par de horas y la máquina contiene todos los signos que se emplean en música y se adapta al pentágrama. Hay también una construcción especial para ciegos. La nueva máquina se presentará en la Feria de Primavera de 1937 de Leipzig.

Los sacrificios de los que luchan en los campos de batalla, no llegaremos nunca a compensarlos con el que nosotros hagamos.
Llevemos, pues, adelante, el que se nos pide en el día del PLATO UNICO.
¡Viva España!

SGCB2021

Informaciones de todos los frentes

Guerra a muerte al comunismo

Bruselas.—En una Carta Pastoral dirigida a todos los feligreses belgas por el Obispado de la capital, se dice que un enorme peligro se cierne ahora sobre el mundo, y que todos los católicos deben inscribirse en las asociaciones religiosas para combatir a Moscú. La Iglesia—dice—tiene abierta una guerra a muerte contra el comunismo y la agrupación de todos sus hijos contribuiría eficazmente a evitar el peligro rojo.

El Gobierno rojo ha celebrado Consejo

Valencia.—Ayer se celebró en esta capital el anunciado Consejo de ministros.

A las cuatro de la tarde estaba todo preparado en la presidencia para la reunión ministerial. El primero en llegar fué Alvarez del Vayo quien no hizo manifestación alguna a los periodistas, como tampoco la hicieron sus compañeros restantes. A las cuatro y cuarto quedaron reunidos los ministros.

El Consejo terminó a las diez de la noche, sin que a la salida dijesen nada los ministros a los informadores.

El ministro de Instrucción pública, Juan Hernández, facilitó una referencia verbal. Dijo que la reunión había carecido de la importancia que se la había atribuído. El principal asunto fué el que se refiere a los Ayuntamientos, cuya renovación no se ha hecho desde el 14 de abril de 1931. La reorganización será llevada a cabo inmediatamente, incluyendo en todos los Municipios representantes del frente popular y agrupaciones políticas sindicales.

Se aprobó también un cambio entre el actual subsecretario de Gobernación y el director general de Seguridad y una combinación de gobernadores cuyos nombres no pueden hacerse públicos todavía.

El ministro de Hacienda, Negrín, informó a los ministros de las gestiones llevadas a cabo por él en Londres y París, para la adquisición de divisas. El Consejo acordó expresar su satisfacción por la labor efectuada por su representante en ambas capitales.

—La única noticia de verdadero interés—añadió el camarada Juan Hernández—es la del nombramiento de Bruno Alonso para jefe político de la flota.

Bruno Alonso, inmediatamente de conocer la noticia, se reunió con los representantes del «frente popular» de Cantabria, quienes aprobaron la decisión del gobierno, aunque lamentaron la marcha del ilustre hombre político, que hoy mismo ha cesado en su cargo de presidente de la Junta de defensa de la región montañesa y Burgos.

Los hijos de Niceto, rectifican a su padre

Barcelona.—Los hijos del expresidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, han rectificado las manifestaciones que su padre ha hecho al periódico francés «Le Journal».

Han dicho que vienen a cumplir el servicio militar al lado del ejército rojo, por ser el de sus simpatías.

Un barco alemán detenido por un navío rojo

Lille.—Un navío rojo detuvo en el Cantábrico al barco alemán «Palo» del puerto de Hamburgo, que transportaba mil quinientas toneladas de mercancías.

El Gobierno alemán se ha dirigido a la Junta de Euzkadi, para que proceda inmediatamente a ponerle en libertad, pues en caso contrario amenaza con concentrar a la flota que tiene en aguas españolas frente a Bilbao.

Ya no llega a Bilbao ningún vapor francés

Bayona.—Desde hace cuatro días no llegga ningún vapor correo de Vizcaya á las costas francesas. Parece que las minas colocadas a la salida de los puertos de Bilbao y Portugalete impiden de momento la comunicación. El último barco que ha hecho la travesía ha sido un destroyer norteamericano, que conducía a varios miembros del Gobierno vasco.

Entierro de un capitán ruso

Madrid.—Esta mañana se ha verificado el entierro del capitán de uno de los batallones de la brigada internacional llamado Nicolás Wolchiansti.

La suscripción para el «Aguinaldo del Combatiente» ha alcanzado más de seis millones

París.—El corresponsal de la Agencia Havas en Avila, comunica que la suscripción patriótica abierta en la España liberadá, con la denominación de suscripción Pro Aguinaldo del Combatiente, ha alcanzado una recaudación superior a seis millones de pesetas.

Todos los combatientes del Ejército nacional han recibido el regalo de Navidad y los Requetés en algunos frentes repartieron los obsequios y procedieron a cantar villancicos y otras composiciones con zambombas y panderetas.

De lo que han tratado Azaña, Prieto, Negrín y Compañía

Lisboa.—Se conocen interesantes detalles de la reunión que inopinadamente han celebrado en Barcelona con el presidente Azaña, Indalecio Prieto y Negrín, en representación del gobierno de Valencia y Companys y Terradellas, en la del gobierno de Barcelona.

Tuvo extraordinaria importancia dicha reunión y se asegura que su transcendencia será grandísima pues se abordó el problema de la rendición de la capital roja.

Después de estudiarse a fondo la situación insostenible de la misma por la carencia absoluta de la mayoría de los principales alimentos, la escasez y carestía aterradora de otros y la dificultad cada vez mayor, del aprovisionamiento aun a las milicias españolas; unido al gran número de bajas y heridos que existen, a la desmoralización de aquellos agravada por la violencia y tiranía de los mandos extranjeros y finalmente, vistos los recientes y repetidos descalabros de la columna internacional y del apretado cerco que el Ejército nacional estrecha cada vez más; se expuso por Azaña que debía rendirse Madrid y con tal criterio estuvieron conformes Prieto y Negrín.

Se añade que incluso coincidieron los tres en que rindiéndose Madrid debía abandonarse la lucha.

Los catalanes opinaron que debía resistirse y de todos modos que Cataluña era región inexpugnable, a donde podrían trasladarse el gobierno republicano y sus masas defensoras.

Se sabe que acerca de la gravísima situación de Madrid, Prieto y Negrín aportaron—alentados por Azaña—numerosos detalles y pormenores en los que se pone de relieve la situación crítica de la capital de España, coincidiendo en apreciar que ha llegado a ser desesperada, que es casi insostenible y de no buscársele una rápida solución será desastrosa para los que hasta hoy la están defendiendo.

De la mencionada reunión no se ha facilitado nota oficial alguna, ni oficiosa, por lo que se espera con impaciencia una referencia de ella.

Los periodistas catalanes abordaron a Indalecio Prieto, que siempre se muestra muy expansivo con ellos; pero en esta ocasión, contrariamente a lo que en él era habitual, se mostró reservadísimo.

Ya no es posible encontrar víveres

Londres.—Algunos periódicos, al dar cuenta del traslado de la Embajada de Madrid a Valencia, elogian sin reservas la conducta del cónsul general, que ha resistido hasta última hora y cuando ya no es posible encontrar víveres para la manutención de los refugiados en la Embajada.

Dicen también que se trata de un traslado inteligente y diplomático, que puede justificarse al advertir que en Madrid las relaciones de carácter diplomático son nulas al no encontrarse allí el gobierno.

La Nelken comunista

Madrid.—Se ha dado de baja en el partido socialista la diputado del mismo, Margarita Nelken.

En cambio, ha cursado el alta en las filas comunistas.

Los internacionales saquean los comercios

Berlín.—Algunas emisoras marxistas dan cuenta de la grave situación que atraviesan los dominios rojos.

En Málaga, las mujeres se manifiestan por las calles, pidiendo pan para sus hijos, y en Albacete, toda la población ha protestado por el saqueo de comercios llevado a cabo por individuos de la brigada internacional que marchaba al frente de Madrid.

Las gestiones del veterinario

Lisboa.—Comunican de México que el embajador comunista Gordón Ordax salió hoy para Nueva York, en donde se entrevistará con Fernando de los Ríos.

La noticia, sin embargo, es que Gordón buscará por todos los medios la posibilidad de que algunas casas yanquis vendan sus mercancías al gobierno rojo de Valencia y toda clase de material de guerra, porque hasta la fecha, el gobierno mejicano sólo consiguió de Estados Unidos la venta de leche condensada y productos análogos, pero no material de guerra.

¿Se rinde el general Mangada?

Talavera de la Reina.—De fuente autorizada se sabe aquí que el «general» rojo Mangada ha enviado emisarios al general Franco, con el fin de negociar la rendición del importante núcleo de tropas de que es comandante.

El general Franco respondió que solo aceptará la rendición pura y simple, sin sujeción a condiciones de ninguna clase.

Según las últimas noticias aquí recibidas, parece que Mangada, en virtud de la respuesta del general Franco, está dispuesto a rendirse sin condiciones.

Los generales Franco y Mola han visitado el frente de Somosierra

Avila.—El generalísimo Franco acompañado del general Mola, visitó el viernes inopinadamente, el frente de la Sierra. El generalísimo distribuyó, personalmente, entre los soldados y voluntarios, diversos obsequios con ocasión de las fiestas de Navidad. El generalísimo fué aclamado y vitoreado con gran entusiasmo. Al anochecer el generalísimo Franco regresó a Salamanca.

Las hazañas de tres ministros azañistas

Toulouse.—Noticias de Barcelona dan cuenta de que por acuerdo de la F. A. I. y de la C. N. T., estas organizaciones anarquistas enviaron recientemente a París una comisión encargada de realizar ciertas investigaciones. Esa comisión ha regresado ya a Barcelona y documentalmente ha demostrado que tres exministros azañistas cometieron actos condenables, habiéndose guardado gran cantidad de dinero.

En Pamplona está detenido un hijo del general Miaja

Por noticias particulares merecedores de todo crédito, se ha sabido que se encuentra detenido en Pamplona un hijo del general Miaja que, como es sabido, se halla al servicio del gobierno rojo de Valencia.

¿Una nueva dictadura en Cuba?

Habana.—El señor Laredo Bru, nuevo presidente de la República, ha tenido una entrevista con el coronel Batista, que duró más de dos horas y cuyo contenido no fué hecho público.

Los medios políticos cubanos están de acuerdo en reconocer que el coronel Batista aceptará el desafío lanzado por el expresidente Gómez, de que se pronuncie abiertamente por los métodos dictatoriales y fuerce al señor Laredo Bru a presentar su dimisión durante la corriente semana.

Aunque los medios afectos al coronel Batista desmienten estos proyectos, varios miembros del Congreso han declarado que una nueva crisis ministerial es inminente, crisis que colocará a Cuba bajo una nueva dictadura militar.

El botín cogido en el frente de Alava

Vitoria.—Se ha organizado una exposición del material cogido a los rojos y separatistas por las tropas nacionales en el frente de Vizcaya-Alava.

Este material es muy considerable, pues, aunque el parte oficial dijo, por ejemplo, que eran 25 ametralladoras cogidas, ya advirtió que todavía no estaba hecha la recogida total.

Se calculan en 50 las ametralladoras. Los fusiles son varios centenares.

Ayer se paseó por Vitoria otro blindado cogido a los rojos, así como un camión.

Lo que no se ha recogido en el frente enemigo es nada de comestible, lo cual confirma la escasez asoombrosa que sufren los rojos vizcaínos.

Información nacional e internacional de la Agencia A. I. R. E.

El hambre en Barcelona

Barcelona.—El hambre en la capital ha aumentado considerablemente. Por algunas personas evadidas últimamente, se sabe que faltan los garbanzos y la carne escasea. Algunas gentes del campo van a la ciudad, con objeto de vender clandestinamente víveres sin pasar por el control rojo, vendiéndose a precios elevadísimos, lo que unido a los crecientes asesinatos hacen la vida imposible en la capital catalana.

Un mitin rojo en Ciudad Real

Ciudad Real.—En un mitin celebrado en esta ciudad, se ocuparon los oradores del pavoroso problema del abastecimiento.

Uno de ellos se ha dirigido a los alcaldes de la provincia, diciendoles que se preocupen del abastecimiento, pues es intolerable, añadía, que en estos días de frío tan intenso se carezca de carbón.

La Embajada inglesa a Valencia

Madrid.—El embajador de Inglaterra en Madrid, ha recibido órdenes de trasladarse a Valencia Todos los refugiados deberán salir de la Embajada antes del miércoles.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Entrada en el Año Nuevo

El moderno paganismo, halló medios de celebrar la entrada del nuevo año con prácticas y fiestas que iban desterrando las cristianas en la sociedad corrompida y decadente; y así se estableció costumbre de «las uvas» ¡bien estúpida manera de entrar en un nuevo año en el que no sabemos lo que la Providencia de Dios nos tiene reservado!... quizá, la muerte..., y los frívolos banquetes, bailes, etc., locuras con que acallar la conciencia, al empezar un año más de la vida, que puede ser el último. Pues bien, la Santa Cruzada que representa la guerra que tiene ensangrentada a España, tiene como objetivo, no la conquista territorial, que suele ser el de todas las guerras, sino el de la reconquista de la civilización cristiana: y ahora, en medio de su estruendo, va a dar comienzo el nuevo año de mil novecientos treinta y siete; sarcasmo y escarnio sería para nuestros bravos combatientes celebrar su entrada con «las uvas», el banquete, el baile, etc. ¡No! Es preciso que sepamos corresponder a su heroico esfuerzo y entremos en el Año Nuevo al modo cristiano que ellos defienden: para ésto, nuestro amadísimo Prelado, sabiendo que la Adoración Nocturna, reglamentariamente celebra vigilia anual en esta noche del treinta y uno al uno, ha decidido que este año se revista de inusitado esplendor y usando del privilegio que Roma tiene concedido a la ínclita Asociación de celebrar la Santa Misa en las primeras horas del día primero, oficiará su Excelencia Reverendísima de Pontifical, concediendo, en uso de las facultades que le han sido concedidas, indulgencia plenaria a todos los que en ella comulgaren; y por su parte, el Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna invitará a las autoridades militares, civiles y milicias, que tan eficazmente colaboran en la santa empresa con nuestro glorioso Ejército, y al pueblo todo, para que la acompañen en esa noche en el ejercicio y meditación de fin de año, y en la acción de gracias y Santa Misa de principios del nuevo, que se dirá, como hemos dicho, de Pontifical, por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, con arreglo al siguiente orden de vigilia: A las once y cuarto de la noche del día treinta y uno, salida de la guardia, entonando el «Vexila Regis» y «Sacris Solemnis», exposición de S. D. M., oraciones de la noche e invitatorio solemne, cantado por la guardia y la Schola Cantorum, ejercicio y meditación de fin de año, por el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, director espiritual; al dar las doce campanadas, toda la guardia las oirá rostro en tierra. A continuación, ya comenzado el año, se entonará el Te Deum, el Magnificat y Veni Creator.

Seguirán las oraciones de la mañana y preparación para la sagrada comunión y reserva con bendición. Seguidamente, la Misa de Pontifical, distribuyéndose en ella la comunión a las autoridades, adoradores y fieles, y concluída la Misa, acción de gracias y retirada de la guardia.

Estos solemnísimos actos tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, teniendo sitio reservado de preferencia las autoridades, en la nave mayor formará la Adoración Nocturna y habrá bancos en las laterales para el público.

El Consejo de la Adoración Nocturna suplica el mayor silencio y recogimiento propios del acto.

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA.

El servicio de guardia para el día 30 de los corrientes, lo efectuará la 3.ª Falange de la 1.ª Centuria.

El del día 31 del actual corresponderá a la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria.

✠

Las misas que se celebren mañana en el altar mayor de la Iglesia de San Lesmes, de ocho y media a diez inclusive; en el de la Inmaculada de la de San Lorenzo a las ocho y media y nueve, y las de ocho y media y diez en el altar mayor de la de San Cosme y San Damián, se aplicarán por el alma de

D.ª Juana López Santamaría

que descansó en la paz del Señor el día 31 de diciembre de 1934

Su esposo, don José Cevallos Bonifaz e hijos, agradecerán a sus amistades la dediquen un recuerdo piadoso en este segundo aniversario.

BURGOS 31 DE DICIEMBRE DE 1936.

PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque durante el mes de enero próximo en la Secretaría del mismo hasta las 10 horas del día 12 del citado mes.

Quedan fijados anuncios en el tablón cimiento el anuncio sobre cantidades y condiciones.

Burgos 26 de diciembre de 1936.—El Director, Alvaro Bazán.

Paños - Gabanes y Novedades de
BEJAR
Viuda S. Olleros.
P.ta de Avila, 16-Béjar
Solicite muestras)

Su Santidad ha recaído en su enfermedad

Lisboa 28.—La Agencia Havas informa, desde Roma, que el Santo Padre ha sufrido una recaída. Los médicos le visitaron hoy cuatro veces.

Su Santidad el Papa oyó hoy misa en la capilla adjunta á su dormitorio. Durante la mañana fué acompañado por el Cardenal Pacelli. Por la tarde estuvieron con él sus familiares más allegados.

Son muchas las personas que se interesan por la salud del Sumo Pontífice y es grande el número de telegramas que se reciben de todo el mundo.

EL DIA DE NAVIDAD.

Roma 28.—El periódico oficial del Vaticano «L'Osservatore Romano» publica una información que se refiere a cómo pasó Su Santidad el Papa la festividad de la Natividad.

Según los detalles de dicho periódico, el Santo Padre sufrió dicho día agudos dolores. Sin embargo, en ningún momento le abandonó una serena sonrisa y declaró a sus secretarios y familiares que estaba satisfecho de sufrir en día tan señalado y que se sentía contento por el favor que recibía del Señor.

El Cardenal Pacelli dijo que durante su visita al Papa, éste exclamó en varias ocaisones:: Paciencia, Cristo. Dadme alientos.

Durante la noche, Su Santidad durmió mal. No obstante, se levantó muy optimista y manifestó que se complacía en su dolor.

—:(o):—

Roma.—El estado de salud del Papa ha empeorado ayer y hoy, sintiendo el enfermo tanto dolor que ningún visitante, salvo el cardenal Pacelli, ha tenido acceso a su aposento. Las audiencias que el Sumo Pontífice tenía con otros cardenales, han sido canceladas.

La impresión en los círculos vaticanos es que difícilmente se espera mejoría. Aparentemente, su resistencia está deprimiéndose y cada día se acerca más el desenlace, que inevitablemente será fatal.

Clases particulares
BACHILLERATO MATEMATICAS
a cargo P. Izquierdo.
Libertad, 10. Escalera servicio

Círculo de la Unión

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De 250 pesetas nominales: Números 49 y 94.

De 500 pesetas nominales: Preferidas: Números 5.006 5.024 5.051 5.055 5.056 5.045 5.053 5.055 5.062 5 085 5.103 5.117 5.129 5.139 5.161 5 167 5.168 5.179 5.189 5.190 5.196 5.205 5.209 5.228 5.251 5.249 5.254 5.275 5.276 y 5.277.

De 500 pesetas nominales: Ordinarias: Números 285 682 755 1.262 1.628 1.855 2.189 2.579 5.457 5.852 5.857 y 5.841.

Dichos títulos serán reembolsados, a la par, a partir del día 2 del próximo Enero, desde cuya fecha se pagará igualmente el cupón número 11 de las obligaciones en circulación, a razón de 13'50 y 6'75 pesetas respectivamente las de 500 y 250 pesetas nominales.

Burgos 27 de diciembre de 1936.—P. A. de la J. D., el secretario, Antonio Cifrián.

¡Al fin me casé!
LAS RUBIAS TRIUNFAN, si el color del pelo es bonito y elegante: CAMOMILA INTEA, aclara el cabello en preciosos rubios, y es inofensiva: Se usa también para conservar el pelo rubio de los niños. En Perfumerías.

PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

Se admiten ofertas para el suministro de pan y pienso para atenciones del mes de febrero próximo de las plazas de Tudela, Palencia y Estella en la Secretaría del mismo, hasta las 10 horas del día 12 del mes de enero próximo.

Queda fijado en el tablón del Establecimiento y ayuntamientos respectivos sobre cantidades y condiciones.

Burgos 26 de diciembre de 1936.—El Director, Alvaro Bazán.

BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE
DOMECQ
producto genuinamente español
AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:
VIUDA DE LUIS DE PABLO
J. Albarellos, 1 - BURGOS

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Febrero de 1937, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez

Tendrán derecho a intervenir, deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos, entre esta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de diez acciones, por lo menos, o los resguardos representativos de los mismos, en los casos en que los tuvieren depositados recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de éstas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieren depositado.

El accionista que poseyera menos de diez acciones, podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores.

En cualquier caso, para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta general, es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por derecho propio.

En dicha Junta se tratará:

1.º De la Memoria y gestión del Consejo de Administración.

2.º Del balance y cuentas de la Compañía.

3.º De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir.

4.º De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo.

Burgos 1.º de diciembre de 1936. —Por la Compañía de Aguas de Burgos. — El Director-gerente, Pascual Eguiagaray.

La sesión municipal extraordinaria de ayer

Se aprobó el presupuesto para 1.937, así como las Ordenanzas de exacciones municipales

Ayer tarde celebróse sesión municipal extraordinaria con objeto de discutir y aprobar los presupuestos para el próximo año de 1937, así como las Ordenanzas de exacciones municipales, unas modificadas y otras de nuevo establecimiento, e igualmente para dar cuenta de los presupuestos de ingresos y gastos formulados para el mismo ejercicio por las Juntas vecinales de Villayuda y Castañares y de las consignaciones y gastos que integran el presupuesto de Beneficencia.

A las siete y veinte se abrió la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental de la ciudad, señor Cuesta. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, del Palacio, Villanueva, Echevarrieta, Fuentes, Peralta, Molíner y Martínez Mata (don Isaac), así como los representantes de las Juntas vecinales de Villayuda y Castañares.

Una vez aprobados los presupuestos de ingresos y gastos correspondientes a las Juntas vecinales de Villayuda y Castañares, los representantes de las mismas se retiran del salón.

DISCURSO DEL SR. RUERA.

Seguidamente, el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Fuera, hace uso de la palabra. Dice que al presentar a la Corporación Municipal el proyecto de presupuesto, para el año 1937 la Comisión cree necesario hacer algunas aclaraciones, con el fin de que los señores concejales puedan tener conocimiento exacto de las modificaciones que se han introducido para el próximo año.

En tiempo oportuno recordarán los señores concejales—agrega—se les pasó a todos copia del proyecto de presupuesto que la intervención y la secretaría formularon. En aquel proyecto se consignaba un déficit de alguna consideración, importando pesetas 141.412. Para suplir este déficit, la Comisión de Hacienda reunió a los señores presidentes de las Comisiones de que se compone el Ayuntamiento, para con su cooperación poder lograr nuestros deseos unánimes, es decir, dejar nivelado el presupuesto, como preceptivamente está señalado.

Grandes dificultades surgieron, puesto que uno de los ingresos municipales que consiste en el presupuesto es el de la venta de solares, cantidad que, por las actuales circunstancias, será muy difícil ,por no decir imposible, en el próximo año se pudiera llevar a efecto. Para evitar esto, se modificaron algunas de las ordenanzas actuales, se han consignado algunas otras nuevas, así como algunos otros arbitrios, pero con todo, no hemos podido llevar al presupuesto las obligaciones que el Ayuntamiento tiene contraídas, aunque no de prisa inmediata.

La Comisión de Hacienda, previéndodlo todo, pidió la aprobación de la Carta Municipal, y si hubiera sido aprobada, el problema habría quedado resuelto. Como la superioridad todavía no ha liquidado el asunto, y el tiempo no da para más, nos hemos visto obligados a someter a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto citado. Las cantidades más importantes en los ingresos que se modifican, por virtud de este proyecto, son las siguientes: el arbitrio con fines no fiscales sobre la altura de los edificios, la tasa por utilización del alcantarillado, el arbitrio sobre Compañías de incendios por el servicio que presten al Ayuntamiento, el seguro de decomiso de carnes en el Matadero, etcétera.

También se establece como nuevo el del turismo, agregando el señor Ruera que calcula que con todo ello y las modificaciones que se han hecho en las ordenanzas, que hasta ahora venían rigiendo, calcula que dará un aumento en los ingresos de 162.000 pesetas, aproximadamente, cantidad que de momento servirá para nivelar el presupuesto.

Yo, en honor a la justicia y creyendo con esto interpretar el sentir de todos los señores de la Comisión de Hacienda, creo debe constar públicamente la labor digna de todo encomio que para llevar a efecto la reorganización y la alteración y modificación de las nuevas ordenanzas ha realizado el jefe de arbitrios, señor Garzón, labor digna de encomios por todos conceptos, y que la Comisión de Hacienda hace pública para conocimiento de todos.

Seguidamente, da cuenta de algunas alteraciones introducidas en el presupuesto, pidiendo finalmente a los concejales aprueben el proyecto que la Comisión de Hacienda les presenta.

Seguidamente, el interventor accidental, Sr. Miguel Ausín, lee las cifras del nuevo presupuesto, que es aprobado unánimemente, después de hacer unas observaciones los señores Martínez Mata, Molíner e Izquierdo.

Los ingresos importan 3.408.002,30 pesetas y los gastos igual cantidad.

A continuación, aprobáronse también las Ordenanzas de exacciones municipales y el presupuesto de Beneficencia, que asciende a 164.474,76 pesetas, levantándose acto seguido la sesión. Eran las ocho en punto de la noche.

El aguinaldo del combatiente

RECAUDADO EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL:

Suma anterior, 87.113,95 pesetas.

Almacenes El Paraíso, 100 pesetas; Evelia Acitores, viuda de Martínez Salinas, 50; Agustín Arce, 5; Julián Martínez Varea y señora, 500; Aniano Bermejo, 50; Viuda de Vicente González, 50; Miguel García Obeso, 25; Señores de Serrano, 25; Julia Escudero Dancausa, 500; Jimena Escudero de Torralba, 500; Emilio García, 5; Isidro Fernández y Fernández, 5; María Valladolid, 5; Severino García, 5; Eustasio Ceballos Martínez, 5; Sara Arteche, 5; Colegio Oficial de Veterinarios, 200; Eugenio Martínez Martín, 25; Angel Gredilla, 5; Sucesores de Marcos Martínez, 50; Albino Gómez, 3; Viuda e Hijos de Ignacio Sáiz, 50; Sociedad Salón de Recreo, 1.000; Ladislao Soto, 10; Emilio Manero, 5; Felisa Bermejo, 5; Esteban Bermejo, 2; Enrique Martínez, 2; Jesús Arribas, 5; Jesús de la Calle, 5; Epifanio González, 10; Teodoro Redondo, 25; Isidoro Ureta, 25; Julito Mardones, 10; Maximiliano Burgos, 1; Alejandro Gallo Artacho, 500; Antonio Reyna, 5; Felipe González Gil e hijos, 20; Mauricio Tudanca, 25; Luis Tudanca, 25; Teodora Tudanca, 25; Pablo Pérez Perandones, 1; Higinio Barrio y esposa, 10; Micaela Coloma Echevarría, 25; Familia Merino Albillos, 25; Baldomero González, 15; Cándido González e hijos, 100; X, 10; M. A. P., 5; Jacinto Manrique y señora, 25; Miguel Carrera, 30; Manuel Villaluenga, 50; Jesús A. de la Vega, 5; Buenaventura del Cerro, 5; Carmen Mañas, 5; Román Abad, 15; Juan Diéz Sáez, veterano del 75, 3.

La maestra y niñas de la Escuela del General Sanz Pastor, 15 pesetas; Manuel Alonso, 10; José Bravo, 50; Honorato Carrasco, 15; Un Burgalés, 3; Inocencio Martín, 5; Familia Lostau Moreno, 25; Luis Morales, 25; Pedro García, 5; Chocolates Quintanilla, 100; Eugenio Ruiz Fernández, 4; Emilio Martínez de Simón, 25; La Superiora e Hijas de la Caridad del Hospital Militar, 100; Eulalia Sarasua, 3; María Patrocinio Peralta de Diego, 3; La Parra Castellana, 25; Mariano P. Chapero, 100; Miguel Ruiz Pablo, 10; Julián Pablo Martínez, 10; Miguel Hortigüela Izquierdo, 5; Eustasio Rojo, 5; Daniel del Val, 5; Abelardo Pérez Román, 15; Esteban González, (Bar Fuentes Blancas), 25; Juan González Contreras, 25; Perfecto Portal Alonso, 10; David Marijuán Alonso, 25; Román Alonso Alonso, 25; Ricardo del Barrio, 5; Luis Villena Ramos, 25; Felipe Vitores y señora, 10; Pilar Moral Miegimolle, 25; Pilar Manzano, 5; José Arlanzón, 3; Catalina Lázaro, 50; Gloria Temiño, 25; Marcelino Taboada, 25; Ambrosio de la Fuente, 2; Domingo Elvira, 6; Santos Trueba, 25; M. O., 50; Pilar Herrero Martínez, 2; Gabriel Ortíz de Urbina, 25; Viuda de Pedro Marcos, 50; Salvador Marcos, 25; Santiago Rodríguez Escudero, 25; Carmen Arocena Manzano, 5; Claudia Gallo del Val, 2; Luis Gallejo, 5; María Conde de Martínez, 10; José Luis Conde, 12; Pedro Monasterio, 100; Martín Giménez Ortega, 5; Tomás Ortega, 10 pesetas.

Suma, 92.520,95 pesetas.

Los Previsores del Porvenir

La Oficina local queda establecida en la calle de las Calzadas, número 14.

Ayuntamiento de Burgos

Relación de los objetos recibidos en las Oficinas de esta Corporación, del 14 al 28 del actual, con destino a las fuerzas que luchan al servicio de España, en el movimiento nacional.

Hinojal, un impermeable y una bufanda.

Encarnación Venero, un par de guantes.

Colegio de Saldaña, doce pares de guantes y una manta.

Miguel de Simón, un impermeable y un par de botas.

Mercedes Garnica, dos jerseys.

Rosario Garnica, tres jerseys.

Josefa Carbajo, un jersey.

Una bilbaína, un jersey.

Vda. de Ascensión, de Zaragoza, un tabardo de militar.

Eulogia Bartolomé, cuatro libros.

Conchita Frauca de Arango, ocho pares de calcetines y un jersey.

Agustín Arce, un impermeable.

Víctor Sáez, un impermeable.

V. M., tres pares de guantes.

José María Fernández, un impermeable.

Una señora, un jersey.

F. F. un impermeable.

Señora de Peña, un jersey.

Una niña, dos pares de guantes.

A. Massa de Aranzana, seis impermeables.

A. M. T., un par de guantes.

A. D. F., un par de guantes.

I. G. O., dos pares de guantes.

Una niña, dos pares de guantes.

Estanislao Sáez, media docena de pares de calcetines.

Adolfo Cuesta, un impermeable.

Una pobre viuda, un chaleco y una bufanda.

Victoria Tamayo, un pasamontañas y dos pares de calcetines.

Rosario Lazcano de Martínez, dos jerseys.

Ana Villa, viuda de Agut, una gabardina, dos pares de botas y dos pares de leguis.

J. L., dos calzoncillos, una camisa y dos botes de conserva.

María Avila, diez pasamontañas.

Juventud Católica Femenina de San Lesmes, seis camisetas.

Señora de Tamayo, un jersey.

Señora viuda de Páramo, un impermeable.

Una niña, un jersey.

La niña Carmen Domingo, un pasamontañas y un par de calcetines.

Ascensión Decán, un jersey y un par de guantes.

Luisa Gómez, un jersey.

Carmen Gómez, un jersey.

Elena Gómez, un jersey.

Felipa Remino, tres pares de calcetines de lana.

Señora de Corenzana, un par de guantes.

Segundo Colina, una manta y dos sábanas.

Bernardo Marín, un impermeable.

Luis Carazo y señora, dos jerseys, dos pares de calcetines, y un pasamontañas.

Señora de Matute, cuatro pares de guantes.

Elvira Avila, cuatro pasamontañas, un par de guantes y una bufanda.

Carmen Martínez, dos pasamontañas y dos pares de guantes.

Señora de Lara, seis jerseys y cuatro pasamontañas.

Luciano Benito, dos pares de calcetines y dos gafas.

CARTA-MANIFIESTO DE LOS REYES MAGOS, A TODOS LOS NIÑOS DE BURGOS

Nuestros queridos niños burgaleses: A pesar de las grandes dificultades que hemos de encontrar este año para recorrer todos los caminos de España con la celeridad con que siempre lo hemos hecho en la grata y memorable noche del 5 de enero, para que, al despertar del 6, halláseis todo cuanto nos habíais pedido, este año pasaremos por todas las casas de todos los niños burgaleses que nos hayan dirigido una breve carta antes del día 4 del próximo mes de enero.

Nosotros, Melchor, Gaspar y Baltasar, Majestades, Soberanos de Oriente, hemos delegado solemnemente, en la ciudad de Burgos y para todo cuanto se refiera a la gran organización de nuestra fiesta, en la representación más auténtica y en quienes estamos seguros de hallar fervor, disciplina y entusiasmo por las fiestas tradicionales. Nuestra representación la ostentan desde este momento los «Pelayos», lo más bello del campo infantil de cuanto ofrece España en estas horas de renacimiento nacional.

Estos benjamines de la España Nueva sabrán hacer llegar hasta las manos de todos los niños necesitados, juguetes, dulces, y obsequios que pongan alegría en sus almas abiertas al amor.

Nosotros, los Reyes Magos, hemos dictado todo cuanto han de hacer los «Pelayos» burgaleses para conmemorar nuestra fiesta:

1.º Todos los «Pelayos» de la ciudad de Burgos consagrarán íntegramente sus vacaciones de Navidad a la confección de juguetes y objetos de regalo.

2.º Harán que todos los niños se reúnan en una gran velada en el cine Avenida para gozar, al menos durante unas horas, el contento de una hermandad infantil y extensa. A esta velada prometemos solemnemente nuestra asistencia.

3.º El martes 29 de diciembre inaugurarán una exposición en la calle de la Paloma, 56, para que todos los niños burgaleses sientan estímulo y no olviden escribirnos unas letras. Nuestros representantes, los «Pelayos», se encargarán de dar curso a toda la correspondencia dirigida a nosotros. Hemos tenido el placer de nombrarles plenipotenciarios nuestros en la ciudad de Burgos.

Así, pues, queridos niños burgaleses, tened presente que en la noche del 5 de enero, cuando pasemos solemnemente por las calles viejas, como nosotros, de esa hermosa ciudad, seguidos de nuestra vistosa caravana de hombres exóticos y precedidos por una banda de música que irá poniendo notas de alegría en vuestros corazoncitos, todos, absolutamente todos, salgáis a la calle para sumaros a la gran manifestación.

Y en la mañana del 6, para cumplir nuestra promesa de asistir a la gran velada, haremos también que nuestro gran cortejo desfile con sus galas orientales, para vuestro contento y admiración.

Y ahora, seguid en todo las instrucciones de nuestros representantes en esa ciudad de Burgos. Haced cuanto os digan los «Pelayos». Tened la seguridad que es el mejor camino para encontrarnos. Ellos saben perfectamente la dirección de nuestro palacio oriental.

¡Vivan los «Pelayos»!

Melchor, Gaspar y Baltasar.

INSTRUCCIONES PARA TODOS LOS NIÑOS BURGALESES

Amigos y compañeros: Todos los que deseen tomar parte en la gran función velada infantil del día de Reyes en el cine Avenida y tener derecho a juguetes y obsequios, deberán llenar el adjunto cupón-carta a los Reyes Magos.

Nuestras oficinas, exclusivamente abiertas para estos días de reparto de juguetes, han quedado establecidas en la calle de la Paloma, 56, bajo.

La gran apertura será el martes, día 29, a las seis y media de la tarde.

Llenad vuestro cupón-carta y depositadlo en dichas oficinas.

Los «Pelayos».

CARTA A LOS REYES MAGOS

Soberanos Reyes Magos:

Nombre... Apellidos... Edad..., que vive en la calle de... n.º... He leído vuestro manifiesto detenidamente, me asocio a él y hago presente mi petición de regalo. Prometo asistir a la gran cabalgata del día 5, por la noche, y a la velada del día de Reyes, por la mañana, en el Cine Avenida. (Firma).

Para los Reyes Magos, por mediación de los «Pelayos» de Burgos.

Burgaleses: Los que sintáis el recuerdo más dulce de vuestros primeros años infantiles, los que sois amantes de las fiestas tradicionales, y, sobre todo gustáis de las delicias de los niños, no olvidéis la labor patriótica y cristiana de nuestros «Pelayos».

Acudid a sus oficinas, calle de la Paloma, número 56, bajos, y depositad vuestro óbolo, en metálico, en juguetes o bien en especie.

Tened la seguridad, además del agradecimiento más profundo de los niños pobres de Burgos, de que vuestro caritativo proceder quedará escrito en letras de oro, para no borrarse jamás, en el corazón de todos los «Pelayos».

Vida local

Noticias varias

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta tarde de la fractura del antebrazo derecho por su tercio medio, Damián Martín, de 16 años, estudiante, que se produjo al caerse de la bicicleta.

—:(o):—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 28,742.

Empleadas de la Compañía Telefónica de Burgos, por mediación del Excmo. Ayuntamiento, 21 pesetas.

Notas religiosas

MERCED. — Octavario solemne en honor del Niño Jesús.

Todas las tardes, a las siete, se expondrá el Santísimo y rezado el santo rosario, se hará el ejercicio del octavario. Seguirá la plática, bendición, reserva y Adoración del Niño Jesús.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Octavario al Niño Jesús.

Todos los días a las cuatro de la tarde, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del día, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

ESCLAVAS.—El miércoles 30 de diciembre, habrá Retiro en la casa de las Esclavas del S. Corazón de Jesús dirigido por el R. P. Serapio Leturia, S. J.

A las once, Santa Misa y a las once y media, Meditación.

A las doce y cuarto, Examen práctico.

A las cinco, Exposición del Santísimo, santo rosario, meditación y bendición.

Como fin de año recomendamos a todas la asistencia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Juan Anduego Torres, Adela Palacios Velasco, Consuelo Martínez Pineda.

Florentino Gutiérrez Martínez, de Lerma, 30 años, Santa Clara, 8.

Eduvigis Lara Santos, de León, 85 años, Hermanitas de los Pobres.

Pedro Llamos Ibáñez, de Barrios de Bureba, 64 años, Hospital provincial.

Antonio Rosendo Niarro, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

Aurelio Sáez Diez, de Salas de Bureba, 50 años, Divino Valles, 2.

Casilda Lorente Gómez, de Quintanilleja, 67 años, Tenerías.

Félix Gurpegui Murugarra, de Melida (Navarra), 24 años, Hospital militar.

José García del Val, Hospital militar.

Anisados y licores finos, aguardientes, vinos rancios, jerez, moscatel. Málaga, etc. Calidades selectas. Precios ventajosos

Mariano del Barrio

Santander, 36. BURGOS

"Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores"

AVISO

CORREOS.

Habiéndose inaugurado en fecha muy reciente un servicio aéreo postal entre Lisboa y Stuttgart (Alemania), se hace saber al público a fin de que mediante el pado de la tasa correspondiente pueda hacer uso del mismo con las consiguientes ventajas en rapidez y esmerado servicio, ambos puestos de manifiesto durante el tiempo que la Compañía concesionaria lleva realizándolos en España, y por otra parte el interés del Gobierno nacional en que las comunicaciones postales aéreas no sufran el menor quebranto a pesar de las dificultades de momento.

El itinerario es el siguiente:

Martes jueves y sábados:

Salida de Marsella, a las 7.30 horas.

Llegada a Burgos, a las 11,30 horas.

Salida de Burgos, a las 12,10 horas.

Llegada a Lisboa, a las 15,30 horas.

Lunes, miércoles y viernes:

Salida de Lisboa, a las 8,30 horas.

Llegada a Burgos, a las 12 horas.

Salida de Burgos, a las 12,30 horas.

Llegada a Marsella, á las 16,30 horas.

Hasta las nueve y media de la mañana se admitirán en la Central de Correos la correspondencia que haya de ser cursada en una u otra dirección, pues a las diez en punto se hará cargo de la misma el funcionario que ha de llevarla al aeródromo y antes tiene que ser sometida a la censura correspondiente.

El administrador principal.

Alcaldía de Burgos

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, la venta en pública subasta, de las basuras procedentes del barrido de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma que se han producido desde el día 1.º de septiembre del corriente año y que se hallan depositadas en el punto denominado «Las Fuentecillas» y las que se produzcan desde el día 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1.937, se anuncia que la citada subasta se celebrará el día 9 de enero próximo, a las doce, en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, advirtiéndose que las condiciones que han de regir en la subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Sanidad de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, de 10 a 13, todos los días laborables.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas pueda interesar el suelto de referencia.

Burgos 29 de diciembre de 1.936.—El Alcalde accidental, Manuel de la Cuesta.

CELEBRE ESTOS DIAS

con

sabroso cordero del país, excelente jamón

serrrano y gallego

y las

riquísimas salchichas

de

"LA PALOMA"

(Lechuga)

Paloma, 9.-Teléfono. 2372

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ **Espolón, 8**

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Laín Calvo, 18 Teléfono 1311.

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1555
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.z de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 5 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G.a Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1278
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Blanco
SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO, 14

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 ptas
.. MEDIANO. 2'90 ..
.. PEQUEÑO. 1'65 ..
Timbre aparte
De venta en Burgos: Cerería Diaz-Güemes y en todas las Droguerías

UNIFORMES MILITARES
Sastrería EL CAÑO GORDO

Miércoles 30 diciembre de 1936—AÑO XXXVII-Núm. 11.153

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del día 29

BARÓMETRO — A las siete de la mañana, 693,4 — A las seis de la tarde, 693,5

TEMPERATURA — Máxima a la sombra, 7,4 — Mínima a la sombra, 2,6

DIRECCION DEL VIENTO — A las siete de la mañana, S — A las seis de la tarde, S

PLUVIÓMETRO — Lluvia en milímetros, 2,8

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Doña Manuela Aparicio, cuatro trocitos de oro, tres medallas de plata, un pendiente de oro y un medallón de plata.

Don Lorenzo Sicilia Mateo y señora, dos alianzas de oro.

Un patriota, 500 pesetas en metálico.

Se ha recibido del señor Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, don Fernando García Sánchez, lo siguiente: 19'320 kilos en monedas de oro de distintos países y valores, en número de 1.912; 1'240 kilos en monedas de oro en dije, cuyo número asciende a 182; 39'594 kilos en diversos objetos de oro y alhajas; 300 gramos en monedas de plata antiguas en número de 39; 9'654 kilos en diversos objetos de plata; un pectoral, un anillo episcopales y un bastón de mando.

Doña Jacinta Arroyo Matías, 10 cuentas de collar de oro.

Señora de Mendive, dos aretes de oro.

Doña Inocencia Martínez, una cadena de oro, medalla del mismo metal y una alianza de oro.

Don Juan Nespral, una medallita de oro.

Doña Teresa Gutiérrez Bueno, 10 pesetas en metálico.

Un español, 2.000 libras esterlinas en una carta orden,

Don Marcos de Marcos y Marcos (de Covarrubias), dos monedas de oro en dije de cinco pesos mejicanos de Isabel II de 80 reales, respectivamente.

Junta Vecinal y vecinos del pueblo Cojóbar, 172 pesetas en metálico.

Los vecinos del pueblo de Ura (suscripción), 151 pesetas en metálico.

Don Gumersindo Díez Rivas, una moneda de oro de cinco dólares.

Un sacerdote, una cruz de oro.

Los niños y niñas de la escuela de Revillarruz, 5'50 pesetas en metálico.

Don Santiago del Hoyo (maestro nacional), cinco pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Palacios de la Sierra, 440'10 pesetas en metálico y una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

Don José María Ruiz (Lerma), una moneda de oro de una onza, dos pares de pendientes de oro, un par de pendientes de plata, una cadena de plata y tres monedas antiguas de plata.

Una señorita de Lerma, por Dios y por la Patria, un par de pendientes de oro y una moneda de plata antigua.

Doña Florinda Conde (viuda de Reina), una pulsera de oro, dos alianzas de oro, una sortija de oro, una botonadura de oro de siete piezas, un alfiler de oro, un guardapelo de oro, una cadena de oro y 2.000 pesetas en metálico.

Don Rufino Miguel Alonso, 25 pesetas en metálico.

Suscripción de la Junta Vecinal de Modúbar de la Cuesta, 200 pesetas en metálico.

Recibido por giro postal de Quintanaloranco (Briviesca) de los niños y niñas, 2'90 pesetas en metálico.

Recibido por giro postal de Villarcayo (Alcalde de), 81'32 pesetas en metálico.

Recibido por giro postal de Vitoria (don Andrés Ochoa), 13'70 pesetas en metálico.

Recibido por giro postal de Quintanar de la Sierra (maestras y maestros), 149 pesetas en metálico.

Recibido por giro postal de la Coruña (general División), 808'98 pesetas en metálico.

Recibido de Riocabado (del Ayuntamiento), 8'95 pesetas en metálico.

Recibido de Riocabado por giro postal (Ayuntamiento), 250 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Salas de Bureba (segunda entrega), 373'25 pesetas en metálico,

Un español, 5.000 dólares en un cheque.

Don W. M. L. G., 1.000 francos franceses.

Una patriota, una pulsera de oro y una cadena de oro.

Maestra y niños de la escuela de Santa Cruz de Juarros, 55 pesetas en metálico.

Maestra y niños de la escuela de Santa Cruz de Juarros, 55 pesetas en metálico.

Señorita Baltasara Gallego Ortega, una sortija de oro.

Don José García Alía, sus derechos como habilitado de los maestros de varios partidos judiciales de la provincia del mes de agosto, 465'85 pesetas en metálico.

Funcionarios del Banco Español de Crédito, 441'85 pesetas en metálico por días de haber del mes de septiembre.

Las niñas María Victoria, María Dolores y María del Carmen Díez de la Lastra Barbadillo, tres monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

María del Carmen Barbadillo García, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

Doña Liduvina García, tres monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de Isabel II de 10 escudos, una moneda de oro de 20 francos franceses, una moneda de oro de 10 francos franceses, una moneda de oro de una onza, una moneda de oro de cinco pesetas y dos alianzas de oro.

Don Amando Valledor Sucarine, 10'65 pesetas en metálico.

Espinosa de los Monteros (segunda entrega), 385 gramos en diversas alhajas de oro, seis monedas de oro de varios países y valores, cuyo peso es de 50 gramos; ocho monedas de oro en dije, con un peso de 50 gramos; una medalla de plata, 16 monedas antiguas de plata y 16'50 pesetas en metálico.

Don Eloy García de Quevedo y Concellón y señora, 12 monedas de oro de una onza y una moneda de oro de media onza.

Don Teodoro Díaz, una sortija de oro y un aro del mismo metal.

Don Leonardo Gómez Jorrín (farmacéutico de Nofuentes), una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII y un par de gemelos de oro.

Una española, una moneda de oro 20 francos suizos.

Una española, una moneda de oro de una onza.

Un español, una pulsera con reloj de oró.

Don Dionisio Porras Cuesta (de La Piedra), una moneda de oro de una libra esterlina y una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

Recibido de la Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, por mano de su Capitán Secretario don Angel Guerra, lo siguiente:

66 kilos 490 gramos de oro en alhajas, relojes y objetos diversos; 17'760 kilos en diversas monedas de oro (1.718 monedas); 8'740 kilos en objetos de plata.

Un resguardo número 218.213, expedido por el Banco de España en Valladolid y acreditativo de haber entregado en la Junta del Tesoro de Guerra de dicha ciudad, para abonar en la c/c de la Junta de Defensa Nacional en el Banco de España en Burgos, la cantidad de 252.713'77 pesetas; 2.685 escudos portugueses en metálico, tres libras esterlinas en metálico, un dólar en metálico, 13.422'80 francos franceses en metálico, 10 pesos argentinos en metálico, seis acciones de los Ferrocarriles de Méjico, números R. 28.176, R. 28.178 y 79, R. 28.185, R. 28 189 y R. 28.199 con cupón número 1; diez cédulas del Banco Hipotecario de España del 6 por 100 de 500 pesetas nominales, números 360.373 al 76 y 313.441 al 46, con cupón de 1.° de agosto de 1936.

Un título de la Deuda Perpetua de España, 4 por 100 interior, serie B., de 2.500 pesetas nominales, número 44.471, con cupón 1.° de octubre de 1936; cuatro títulos de la Deuda Amortizable de España al 3 por 100, serie A., de 500 pesetas nominales, números 98.913 al 15 y 41.248, con cupón 1.° de octubre de 1936; un título de la Deuda Amortizable de España al 3 por 100, serie B. de 2.500 pesetas nominales, número 21.982.

Un título de la Deuda Amortizable de España al 4 por 100 interior, serie A., de 500 pesetas nominales, número 315.712, con cupón 1.° enero de 1942; cinco títulos de la Deuda Perpetua de España al 4 por 100 interior, serie A., de 500 pesetas nominales, números 390.850 al 54, con cupón 1.° de enero de 1942; un título de la Deuda Perpetua de España al 4 por 100 interior, serie B., de 2.500 pesetas nominales, número 85.251, con cupón 1.° de enero de 1942.

Nota.—En el peso de 66'490 kilos de oro en alhajas, relojes y objetos diversos entregados por Valladolid, van incluídas 239 monedas de oro con dije e imperdibles que pesan 1.100 gramos, un cheque de 14.573'28 francos franceses y otro cheque de 28.250 francos franceses.

—:(o):—

Sr. Secretario de Los Altos, don José Peña Robledo, 22'25 pesetas en metálico por los días de haber de agosto y septiembre.

Don Román Manrique (oficial del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos), 11 pesetas en metálico por los días de haber del mes de septiembre.

La esposa e hijos de don Román Manrique (segunda vez), 8 pesetas en metálico.

Don Teodosio Gutiérrez (de Villamoñico), 25 pesetas en metálico.

Unos italianos residentes en Orán, 5.000 francos franceses en billetes.

Don Urbano Rebollo (médico de Cardeñadijo), una medalla de oro de honor al mérito.

Un español residente en Oporto, 100 escudos portugueses en metálico.

Doña Sabina Pérez San Millán, dos relojes de oro, dos cadenas de oro, un dije de oro, dos gemelos de oro, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro antigua con cadena del mismo metal y 10 pesetas en metálico.

Don Martín Ronda, dos alianzas de oro y un anillo sello de oro con un peso de 20 gramos.

Don Enrique Sagnier, una alianza de oro y una sortija sello de oro.

Don José María Sagnier y señora, dos alianzas de oro.

Don Luis Quer Rius, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Don Francisco Sepúlveda, una alianza de oro.

Don Eladio Cuesta (de Villanueva de Odra), un reloj de plata, dos anillos de plata y tres monedas de plata antiguas.

Doña Rosalina Cuesta (de Villanueva de Odra), dos medallas de plata y una moneda de oro de 10 pesetas.

Don Hilario Madruga de los Mozos (de Brieva de Juarros), una moneda de oro de 10 pesetas de Carlos III.

Don Jorge García Sedano (de Villanueva de Argaño), 25 pesetas en metálico.

Recibido de Barbadillo del Mercado, por mano de don Zósimo Montoya, 10'70 pesetas en metálico.

Recibido de Rabé de las Calzadas: 1.300 pesetas en metálico, tres monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, cuatro monedas de plata antiguas, otra moneda de plata antigua, siete medallas de plata, cinco trozos de plata, un collar de plata con medallón, un par de pendientes y un broche de monedas de plata y 75 francos franceses en metálico.

Don Román Sotelo, una sortija sello de oro, una sortija de oro de señora y un pendiente de oro.

A. C., dos alianzas de oro y una medalla del mismo metal.

El Ayuntamiento de Briviesca, por mano de don Ricardo Vilumbrales, 500 pesetas en metálico.

Estanco «La Tercena», una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas con colgante, un anillo sello de oro y unos lentes de oro.

Funcionarios de la Sucursal de Aranda de Duero del Banco de Bilbao, 49 pesetas en metálico.

Funcionarios de la Sucursal de Briviesca del Banco Bilbao, 60'90 pesetas en metálico.

Don Leandro Muñoz Santiago (de Béjar), 200 pesetas en metálico.

Sr. Alcalde de Aranda de Duero (por giro postal), 22 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Arcos (segunda entrega), 195 pesetas en metálico.

Señor Jiménez, un cheque por valor de 1.000 libras esterlinas.

Las niñas de la Escuela Nacional de Arcos, 21'15 pesetas en metálico.

Señorita Digna Mendiguren (segunda entrega), un anillo sello de oro y dos sortijas del mismo metal.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 28, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO-LEY

Para atender a las necesidades de los distintos ramos de la Administración, se vienen concediendo por la Junta Técnica del Estado Español los créditos necesarios mensuales, norma que debe mantenerse en el próximo año, absteniéndose de formar el Presupuesto general para el mismo, porque las circunstancias anormales en que se encuentra el País, no permiten realizar debidamente la previsión económica, procediendo tan sólo vigilar los gastos, atendiendo a las exigencias más indispensables de la Nación dentro de un criterio de austeridad. Ello no impide establecer la adecuada separación entre los créditos del ejercicio que vence y los del venidero, para poder apreciar, en todo momento, las inversiones realizadas en cada uno de ellos.

En su virtud,

«DISPONGO:

Artículo primero. Durante el próximo ejercicio de mil novecientos treinta y siete, y mientras no se establezca lo contrario, regirán las normas que tiene establecidas y viene aplicando la Junta Técnica del Estado para la concesión de los créditos mensuales precisos con qué atender a las necesidades de los distintos ramos de la Administración.

Artículo segundo. En el citado ejercicio de mil novecientos treinta y siete se mantendrá la estructura presupuestaria determinada en la prórroga de la Ley económica para el tercer trimestre del actual.

Artículo tercero. Las ordenaciones de pago anularán los remanentes de créditos que arrojen las cuentas de consignaciones, en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis, poniéndolos a disposición de la Junta Técnica del Estado.

Artículo cuarto. Se prorroga el vigente Presupuesto para las posesiones españolas en el Africa Occidental, que seguirá en vigor hasta tanto que se dicten nuevas normas.

Artículo quinto. Cualquier duda que surgiere en la aplicación del presente Decreto, será resuelta por la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica.

Dado en Salamanca a veintiséis de diciembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decretos números 142 al 151.—Disponiendo pase a prestar servicios como Encargado de Negocios de España cerca del Gobierno de Italia el Ministro Plenipotenciario de segunda clase don Pedro García Conde y Méndez.

—Idem íd., cerca del Gobierno del Imperio de Alemania, al Secretario de Embajada de primera clase don Luis Alvarez de Estrada y Luque.

—Idem Cónsul General de España en Génova, el Ministro plenipotenciario de primera clase don José Muñoz Vargas.

—Idem de Hamburgo, el Ministro Plenipotenciario de segunda clase don Juan García Ontiveros y Laplana.

—Disponiendo pase a prestar sus servicios en la Embajada de España en Berlín, el secretario de Embajada de primera clase don Xavier Valera y Rodríguez de Rivas.

—Idem íd., don David Carreño y González Pumariega.

—Idem como Cónsul de España en Francfort, el secretario de Embajada de primera clase don José Gimeno Aznar.

—Idem al Consulado de España en Munich, el secretario de Embajada de primera clase don Daniel Castell y Marco.

—Idem quede prestando servicios como Primer Secretario de la Embajada de España cerca del Rey de Italia don Rafael Forns y Quadra.

—Idem pase a prestar sus servicios al Consulado de España en Trieste, el secretario de Embajada de primera clase don Alvaro Silvela y de la Viesca.

SECRETARIA DE GUERRA

Premios de efectividad.—Estado Mayor. Se conceden 500 pesetas al capitán de Artillería don Fernando González Camino Aguirre, al servicio de la 6.a división.

Idem 1000 pesetas a los tenientes don Víctor Sáenz Vicioso y don Clementino Bravo García, del Parque divisionario núm. 6.

Idem 1000 pesetas al íd. don Rafael Zamora Valladolid, del 11.° ligero de Artillería.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL — — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — — — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — — —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En trovalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI
Tinte. 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.°, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medidas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS — HORAS DE DIEZ A CUATRO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arriendos

En casa distinguida se alquila dormitorio dos camas; toda pensión. En esta Administración informarán.

Se ceden en casa nueva tres dormitorios con o sin pensión.

Razón esta Administración

Se necesitan una o dos habitaciones con calefacción, para despacho; si es posible amuebladas.

Informes: en esta Administración.

Gratificaré con 25 pesetas a quien proporcione local amplio para industria; no importa sea interior.

Informará: Casa Díez.

Se necesita habitación con cuarto de baño.

Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

Se arriendan los locales que actualmente ocupa la casa Río y Sainz en la calle Miranda, número 5, junto a la Plaza Cubierta de la Zona Sur.

Informes: Miranda 5, 4.°.

En casa distinguida se alquila dormitorio y despacho confort. En esta Administración informarán.

Pérdidas

Pérdida, cartera conteniendo llave y cinco pesetas, desde Aparicio y Ruiz a Puente Santa María.

Aparicio y Ruiz 8, entresuelo.

Pérdida de una rueda de radios, con cubierta perteneciente a un coche de Falange, desde la fábrica de sedas a Celada del Camino.

Se gratificará a quien lo entregue bien en Falange o en Garage Moderno, de Burgos.

Traspasos

Por no poderse atender, se traspasa almacén de vinos.

Para tratar: con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

Varios

Profesor y taquimecanógrafo, clases económicas y trabajar a máquina.

San Lorenzo. Ultramarinos «La Precisa».

Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos.

Razón: San Juan, 26, segundo izquierda.

Ventas

Se vende un carro viejo de varas para dos ganados.

Su dueño, Rafael Miguel. Puentedura.

Véndese buena burra con carro de toldo y arreos de varas sin carro.

Hospital del Rey, Patio cerrado, 6, primero.

Se vende remolacha forrajera unas 500 arrobas y esparceta, alfalfa y hierba de prado unos 100 fardos.

Tratar con Gregorio Casado, en Villadiego.

Compro sebo en rama seco pagando puesto sobre estación el precio de 1'50 pesetas kilo efectuando el pago en la forma que desee el vendedor.

Dirigirse a fábrica de jabones de Antonio Aldaz Mina. Rochapea, 105. Pamplona.

Avicultores, dispongo de grandes existencias de harinas de carne y de pescado.

Pedidos: a Fidel Benavides. Calle de Miguel Iscar, número 2. Teléfono 2690. Valladolid.

Compramos sebo en rama seco, a 1'50 pesetas kilo, sobre estos almacenes.

Calleja, Núñez y Cía.

Se vende casa en esta población, terminada hace un año, totalmente arrendada a su terminación rentando habitaciones de 115 a 120 pesetas, con calefacción, cuarto de baño, suelos pino tea. Acogida a la disposición sobre exención de impuestos durante veinte años. Renta mensualmente mil pesetas bruto. Precio capitalizado al 6 y medio por 100 renta líquida.

Informes; esta Administración.

Colocaciones

Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutríz. Razón en esta Administración.

Se ofrece costurera en blanco a domicilio.

Informes: Lain-Calvo, 25, cuarto piso.

Portero: Se necesita para fijo en la portería, con poca familia, preferible retirado Ejército o Estado.

Informes: Don Pablo Giménez, Paloma 11, Ferretería.

Señoritas, preciso para oficina, prefiriéndose mecanógrafas

Solicitudes: Progreso 4, primero derecha; sólo de siete a ocho noche.

Sastre, necesita aprendiza o adelantada.

Llana de Afuera, núm. 18, segundo piso.

Señorita se ofrece para niños o acompañar señora. Con perfecta educación, sabiendo costura y de inmejorables condiciones.

Informarán: Santander, 3 (portería).

Carbones J. Puente Careaga
— Santa Clara, 57 —

AVISOS: ESPOLON, 2 (RELOJERIA CECILIA) Y SAN PABLO, 32 (MATERIALES CONSTRUCCION).

TELEFONOS 1792 Y 2148